

Vacuna viva contra Enfermedad de Newcastle, Ceba PHY.LMV.42

Para la inmunización activa de pollos

<b>COMPOSICIÓN</b>	Cada dosis contiene: Virus Enfermedad de Newcastle, Ceba PHY.LMV.42 ..... $\geq 10^{5.5}$ DIE <sub>50</sub> Excipientes c.s.p. .... 1 dosis
--------------------	---

<b>ESPECIE DESTINO</b>	Aves
------------------------	------

<b>INDICACIONES</b>	Para la inmunización activa de pollos sanos para prevenir la Enfermedad de Newcastle, a partir del 1° día de edad. La vacuna puede utilizarse para vacunación inicial o revacunación de pollos, pollas y gallinas.
---------------------	---

<b>ADMINISTRACIÓN Y DOSIFICACIÓN</b>	La vacunación inicial debe llevarse a cabo con CEVAC® VITAPEST L mediante la administración intra-ocular o por aspersión, desde el primer día de edad. La vacunación de refuerzo se recomienda tres o cuatro semanas después mediante los métodos de administración intraocular o por aspersión. En las pollas se recomienda un segundo refuerzo, a las 10-12 semanas de edad.
--------------------------------------	--

**Método de administración en gotas intraoculares:**

Llene el vial de la vacuna con el diluyente hasta tres cuartos del volumen total para disolver la vacuna liofilizada. Vierta y diluya la suspensión de la vacuna en el diluyente remanente contenido en el frasco plástico con el cuentagotas. Para esta preparación debe utilizarse jeringa y aguja estériles.

Para administrar 1000 dosis se requieren 30 ml de diluyente.

Sostenga el ave por vacunar con la cabeza inclinada hacia un lado. Sostenga el frasco con la punta del cuentagotas hacia abajo y presione suavemente los lados, aplicando una gota de vacuna en el ojo del ave. Asegúrese que la vacuna se haya reabsorbido antes de liberar al ave.

**Método de aspersión:**

Utilice agua destilada estéril para reconstituir la vacuna, como se explicó en el método de administración en gotas intraoculares.

Es preferible utilizar una máquina aspersora que funcione bajo presión constante, colocando una boquilla que produzca partículas de tamaño adecuado (según las recomendaciones del fabricante), y graduando la presión para obtener una lluvia gruesa. El volumen utilizado varía de 0.2 a 0.3 litros/1000 pollos de un día de edad encasetados, o de 0.5 a 1.0 litros/1000 pollos sobre cama. El volumen puede variar según las condiciones atmosféricas. Los pollos deben quedar ligeramente mojados después de la vacunación.

La vacuna debe ser administrada durante la hora más fresca del día, apagando la calefacción e interrumpiendo la ventilación. Reúna los pollos en el suelo o en cajas. Reduzca la iluminación y fumíguelos a una altura de 20 a 30 cm sobre sus cabezas. Repita la aspersión por segunda vez.

Después de vacunar, deje quietos los animales durante 15 minutos. Active la ventilación y encienda la calefacción.

**PRECAUCIONES  
GENERALES**

Se debe redondear el número de dosis aproximándolo al millar más cercano (ej: 20.000 en vez de 19.450 aves); no trate de aumentar la dosis.  
Todos las aves de un lote deben ser vacunadas al mismo tiempo.  
Administrar la vacuna en la hora más fresca del día.  
El almacenamiento o el manejo inadecuado de la vacuna puede resultar en pérdida de su potencia.  
Después de la vacunación, desechar todos los contenedores que hayan sido abiertos, siguiendo las recomendaciones de las regulaciones nacionales o locales.  
Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

**ADVERTENCIA**

El virus de la enfermedad de Newcastle puede causar una leve inflamación de los ojos en los humanos, la cual dura de dos a tres días. Por lo tanto, al manipular la vacuna debe evitarse el contacto con los ojos.

**ALMACENAMIENTO**

Entre 2 y 8°C, protegido de la luz

**PRESENTACIÓN**

Viales con 1000, 2000, 2500 y 5000 dosis

**Producido por:**

Ceva Phylaxia Veterinary Biologicals Co. Ltd.  
1107 Budapest, Szállás U.5., Budapest  
Hungria

**Importado y Distribuido por:**

**En Bolivia:** Agroservet S.R.L., Santa Cruz. SENASAG CR-PUV N°: 000985/2005

**En Colombia:** Ceva Salud Animal S.A.S., Bogotá. Reg. ICA No.: 7015 BV

**En Ecuador:** Representado por Rebexa S.A.  
El Calzado Calle S12 No. OE2-495 y Calle OE2L – Quito.  
Reg. No.: 4A-12493-AGROCALIDAD

**En Perú:** Ceva Salud Animal S.A.C., Calle José Gonzales 681, Miraflores, Lima.  
Reg. SENASA No.: B.01.8.01.I.0552

**En Venezuela:** Productos Swissagro C.A., Caracas, RIF J-303108741  
Reg. MAT-SASA No.: B.I. 8.650  
Asesor técnico: M.V. Ana Rosa Guerra